

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda
Reunión de Trabajo
Sesión Permanente
Vespertina

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

21 de diciembre de 2011

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- Iba a esperarme a que estuviera aquí con nosotros el diputado Erasto, anda ya por aquí, pero para que no los entretengamos, la propuesta es la siguiente.

Nada más falta integrar al archivo electrónico las tablas de manzanas catastrales que significan alrededor de junto con las colonias catastrales para efectos del IDE y para efectos del cobro del Impuesto Predial, son aproximadamente 500 hojas, lo cual va a implicar la imposibilidad de entregarles algo impreso. Ya traemos los discos, lo que les proponemos es que les podamos estar entregando en 25 minutos, media hora, estamos en 25 minutos, media hora, entregándoles el disco ya de lo que sería el dictamen a votar.

Incluimos en su mayoría las observaciones que los diputados nos han hecho a la propuesta de dictamen que entregamos impresa. Hay todavía algunos temas que seguramente vamos a tener que ratificar o en su caso plantear la

dimensión del nuevo articulado, es un tema que nos ha puesto sobre la mesa la fracción parlamentaria del PAN, y salvo ese no tenemos mayor discusión.

Nos acaba de enterar el diputado Suárez Vivanco de una propuesta que no nos ha hecho llegar por escrito, no dudamos que aquí lo venga a plantear, no la tenemos por escrito. Si llega antes de que les imprimamos el disco y no hay mayor problema en su dictaminación, la incorporamos, si no tendríamos que dejarlo ya para el debate de la dictaminación final y lo que les vamos a proponer es lo siguiente:

El disco que les estamos entregando es la propuesta de dictamen final para que se someta a consideración hay en votación, y lo único que hemos encorchetado y sacado de ese dictamen es el tema de la tenencia para que votemos todo el resto y abramos el debate sobre el asunto de la tenencia provocad por la propuesta que hasta ahorita sigue siendo la única que tenemos sobre la mesa que es la que propuso el Jefe de Gobierno.

Damos el tiempo para lo que se quiera precisar sobre el tema, ya traemos sobre la propuesta del Jefe de Gobierno, ya traemos los números de proyección de ingreso, ya estamos sobre esta propuesta estamos listos para que pueda detonarse el análisis, la discusión y en su caso lo que resulte de esta discusión y análisis para su aprobación o no.

¿Alguna duda sobre este procedimiento?

La propuesta es que nos veamos a las 9 de la noche para dictaminar. Vamos a hacer llamada a todos los diputados integrantes, si nos ayudan los diputados de sus fracciones para convocar a los suyos, nos ayudarían mucho porque nos distribuimos un poquito el trabajo que se nos concentró, para que estemos listos sí se necesita quórum.

Entonces necesitamos presencia de Presupuesto y de Hacienda. Eso sería todo.

